

76 - Santa y Solís



ALIANZA
63-6

PLAN DE TRABAJO 2019- 2023

Lista Pluripersonal de Vocales de GAD parroquiales

San Jacinto del Búa



Movimiento
POSITIVO



PSC

PLAN DE TRABAJO

PRESENTADO POR LISTA PLURIPERSONAL DE VOCALES DE GAD PARROQUIALES RURALES

No. DE PUESTO	CANDIDATOS A VOCALES PRINCIPALES	CANDIDATOS A VOCALES SUPLENTE
1	Renato Rodolfo Zambrano García	Mónica Esperanza Vivanco Romero
2	Francisca Benedicta Velasco Zambrano	Freddy Gualberto Briones Morales
3	Ramon Mauricio Delgado Vélez	Mirian Marisol Briones Litardo
4	Magali Efigenia Alcívar Zambrano	Iván Rodrigo Palma Moreira
5	José Estalin Pardo Ludeña	Lorgia Maribel Macías Cobeña

ALIANZA 63 -6

ELECCIONES MARZO DEL 2019

CANDIDATOS A VOCALES DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA

ALIANZA 63 -6

MOVIMIENTO POSITIVO – PARTIDO SOCIAL CRISTIANO

PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Constitución del Ecuador, en su Art. 112.- Los partidos y movimientos políticos o sus alianzas podrán presentar a militantes, simpatizantes o personas no afiliadas como candidatas de elección popular. Los movimientos políticos requerirán el respaldo de personas inscritas en el registro electoral de la correspondiente jurisdicción en un número no inferior al uno punto cinco por ciento.

Al solicitar la inscripción quienes postulen su candidatura presentarán su programa de gobierno o sus propuestas, y en concomitancia con la Ley Orgánica Electoral, Código De La Democracia, Art. 97.- Todos los candidatos y candidatas a Presidente o Presidenta, Gobernador o Gobernadora Regional, Prefecto o Prefecta, Alcalde o Alcaldesa, presentarán junto con el formulario de inscripción un plan de trabajo con al menos el siguiente contenido: **1. Diagnóstico de la situación actual; 2. Objetivos generales y específicos; y, 3. Plan de trabajo plurianual de acuerdo a la dignidad a la que hubieren optando, en el que se establecerán las propuestas y estrategias a ejecutarse de resultar electos; 4. Mecanismos periódicos y públicos de rendición de cuentas de su gestión.** Los y las candidatas de listas pluripersonales presentarán una propuesta o plan de trabajo único con el mismo contenido señalado anteriormente.

En el presente documento se describe la propuesta de la Parroquia que debemos construir en el periodo 2019-2023, considerando como esencia conceptual que el plan se enfoca hacia el desarrollo integral de San Jacinto del Búa, entendiendo desarrollo integral como un proceso de transformación multidimensional, sistemático, sostenible e incluyente para lograr el bienestar de la población en armonía y equilibrio con lo ambiental lo sociocultural, lo económico y lo político administrativo.



Movimiento
POSITIVO



DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

COMPONENTE SOCIO CULTURAL

➤ **ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO Y CAPACIDADES**

La pobreza es una situación social y económica caracterizada por una carencia marcada en la satisfacción de las necesidades básicas. Las circunstancias para especificar la calidad de vida y determinar a si un grupo en particular se cataloga como empobrecido suelen ser el acceso a recursos como la educación, la vivienda, el agua potable, la asistencia médica, etc.; asimismo, suelen considerarse como importantes para efectuar esta clasificación las circunstancias laborales y el nivel de ingresos.

➤ **RED DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS**

En la Parroquia San Jacinto del Búa contamos con un total de 26 instituciones educativas distribuidas de la siguiente manera:

- 19 escuelas públicas-
- 2 escuelas privadas
- 1 inicial público
- 1 colegio público
- 1 colegio privado
- 2 centros artesanales.

A pesar de existir un importante número de escuelas, este servicio es deficitario, pues la mayoría son escuelas unidocentes y apenas dos podrían considerarse como escuelas completas. A esto se suma el hecho de que varias de estas escuelas están disminuyendo en su cantidad de alumnos, debido a que los padres de familia que están en condiciones envían a sus hijos a escuelas grandes fuera de la parroquia o a la cabecera parroquial, buscando una mejor calidad en el servicio.

> ATENCIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

Atención Primaria, - Maternidad, control prenatal, planificación familiar, Papanicolaou, odontología, vacunación, tratamiento de TB, atención médica en recintos los días jueves a escuelas y colegios.

> INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS

La infraestructura del Sub centro de Salud está compuesta por los siguientes ambientes:

- Sala de espera con su respectivo servicio sanitario, sillas para los pacientes.
- Estación de enfermería.
- Sala de vacunación
- Consultorio Médico
- Baño para uso del personal de salud.

Cada uno de estos ambientes o áreas cuenta con los equipamientos básicos para la atención primaria en salud.

CULTURA Y PATRIMONIO

> EQUIPAMIENTO, COBERTURA Y CATEGORÍA TRADICIONES COSTUMBRES

La población tiene varias celebraciones; en junio festejan a San Antonio, del 14 al 16 de agosto se celebra la fiesta de San Jacinto, éstas son las fiestas patronales de la parroquia, se celebran con música, bailes, danzas y juegos deportivos. En septiembre se celebra a la Virgen del Cisne, en julio se celebra la fiesta de la Virgen de El Carmen. El 9 de noviembre se celebra la parroquialización de San Jacinto del Búa. El nombre del sector viene desde 1963 cuando familias de colonos manabitas donan al pueblo su santo de devoción, a la vez toman la decisión de bautizar al

pueblo con el nombre de San Jacinto en homenaje al Santo y Búa por el río que baña el sector.

En cuanto a la parte culinaria debido a que la parroquia está conformada por habitantes provenientes de diversos lugares del país los platos son variados así tenemos caldo de gallina criolla, ceviches, guanta, encebollados, biche de pescado, empanadas de verde, de harina, los bollos, tamales, panes de almidón, bolones de verde.

➤ POBLACIÓN TSÁCHILA

En el área rural de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas habitan miembros de la Nacionalidad Tsáchila cuya población estimada es de 2.640 personas (SIISE, 2008- SIDENPE). En la Parroquia San Jacinto del Búa se encuentra localizada la Comuna Colorados del Búa, que está integrada aproximadamente por 538 habitantes.

➤ INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS

La parroquia cuenta con el Info Centro del MINTEL, que funciona en la Junta Parroquial.

SEGURIDAD SOCIAL

➤ SEGURO GENERAL Y SEGURO SOCIAL CAMPESINO

El 78 % de la población en edad de trabajar de la parroquia no tiene cobertura de seguro. Cubiertos por el Seguro General tenemos el 3.08% y por el Seguro Campesino el 14,14% de la población parroquial.

DÉFICIT CUANTITATIVO Y CUALITATIVO

➤ DÉFICIT CUALITATIVO

Para determinar el déficit cualitativo hemos tomado en cuenta:

El tipo de vivienda en el que podemos considerar como deficitarios los ítems correspondientes a covacha, choza, cuarto en casa de inquilinato y rancho.

Si sumamos estas cuatro categorías tenemos que el déficit cualitativo alcanza la suma de 490, cifra a la que debemos añadir las viviendas en estado que en este caso son 224, lo que nos da un total de 714 que representan el déficit cualitativo de la vivienda de la parroquia.

Otro rubro importante es el que tiene que ver con las viviendas que no tienen condiciones de confort, por tener el baño afuera de la vivienda, por deterioro de materiales, etc. Este dato evidencia la necesidad de aplicar políticas para que la población pueda emprender una campaña de mejoramiento de las viviendas.

➤ DÉFICIT CUANTITATIVO

Si consideramos que existen 11.718 habitantes en la parroquia y 3541 total de viviendas, se puede establecer que hay un promedio de 3.3 habitantes por vivienda.

El promedio nacional es de 4 habitantes por vivienda.

Por lo tanto, no existe un déficit cuantitativo, se encuentra dentro del promedio nacional.

➤ SEGURIDAD HUMANA

Debido a la extensión de su territorio y a que cuenta con varias salidas (a La Concordia, El Carmen, Santo Domingo por la vía a Chone y por la vía Colorados del Búa), en la Parroquia existe actividad delincriminal especialmente de abigeato, que viene desde otras localidades del País. Existe también una moderada presencia de violencia y alcoholismo, que crea problemas especialmente los domingos.

La parroquia cuenta con dos Unidades de Policía Comunitarias (UPC), localizadas en la Cabecera Parroquial y en San Vicente del Búa, cada unidad dispone de cinco uniformados, una camioneta y una motocicleta. A más de ello, existen iniciativas de seguridad privadas: los ganaderos de la zona han implementado un sistema de

radiocomunicación con el propósito de combatir la acción de los abigeos u otros delincuentes lo que ha desestimulado sensiblemente la acción delictiva.

➤ SEGURIDAD CIUDADANA

Promoción y prevención

Se han iniciado las acciones para constituir el comité de seguridad ciudadana, que está en su etapa inicial.

Transporte

Promoción del transporte público

Los medios de transporte que brindan el servicio a la Parroquia de San Jacinto del Búa desde Santo Domingo son las Cooperativas: Santo Domingo, San Jacinto, Kennedy, las mismas que tienen frecuencia de servicio cada ½ hora, además existen dos servicios de transporte de taxis particulares, que son las Compañías "TERSANBUA" Y "TESAJAN", así como una Pre Asociación de Camionetas "Volantes del Búa". Para el traslado interprovincial está la Cooperativa Alóag, con una ruta diaria hacia la ciudad de Quito a partir de las 05h00.

A más de los buses que dan servicio a través del eje principal de la Parroquia, opera una línea de buses que ingresa por la vía Colorados del Búa hasta Los Laureles y cubre la parte 35 nororiental; y, de otro lado una línea de rancheras que ingresa desde El Camen hasta San Francisco de Chila.

COMPONENTE ECONÓMICO- PRODUCTIVO

BASE ECONÓMICA Y POTENCIALIDADES TERRITORIALES

➤ PRODUCCIÓN. (AGRÍCOLA, PECUARIA).

San Jacinto del Búa, sustenta su economía en las actividades agropecuarias, especialmente en el cultivo de plátano, cacao, yuca para el comercio interno y

externo. Se producen, además, variedad importante de frutas tropicales como: papaya, maracuyá, piña, naranja entre otras. Es alta la participación del rubro de ganadería bovina de carne y de doble propósito (leche y carne). En la parroquia existen cultivos intensivos de palma africana, abacá y palmito.

➤ ACTIVIDAD AGRO PRODUCTIVA

Los índices de producción bajos son debidos, igualmente, a la falta de orientación técnica y poca transferencia de tecnologías, lo que corrobora con los datos del III CENSO AGROPECUARIO NACIONAL DEL 2000 donde se señala que la asistencia técnica para sector agropecuario del País cubre el 6.8 % de los productores, es decir, que el 93,2 % de los productores carecen de este servicio.

➤ ACTIVIDAD FORESTAL.

La actividad forestal se limita a pequeñas plantaciones de boyá, caucho, las iniciativas de recuperación hídrica con caña guadúa, los cultivos silvopastoriles con presencia de laurel.

➤ ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y MANUFACTURERAS

La agroindustria tanto en el sector de la agricultura como en el sector ganadero no existe, excepto por la presencia de la Fabrica Extractora ubicada en la vía a San Vicente y varias haciendas grandes que están ubicadas en la zona de San Vicente del Búa y sectores aledaños que se dedican al cultivo intensivo de palma africana, abacá, palmito y utilizan esta actividad para sus propios intereses. Existe además una insipiente presencia de actividades artesanales de procesamiento de cacao.

➤ ACTIVIDAD TURÍSTICA

San Jacinto del Búa posee, una oferta muy limitada en lo referente al turismo. Según el Plan de Desarrollo Parroquial GPSDT del 2011, su atractivo más representativo es la comunidad Tsáchila Colorados del Búa, y su grupo cultural denominado

ShinopiBolon, sin embargo, tanto por su conectividad como por su dinámica propia está aislado de la actividad de la Parroquia.

A más de ello, tenemos varias pequeñas iniciativas basadas en balnearios naturales como: las Cabañas del Tigre y las Cabañas El Descanso, destinado al turismo local.

El turismo en la Parroquia San Jacinto del Búa ha tenido un crecimiento lento y desordenado, la falta de inversión, de servicios básicos y de infraestructura turística es muy evidente en los pocos centros turísticos que existen.

➤ POTENCIALIDADES E INFRAESTRUCTURA

Se han identificado las potencialidades para el desarrollo parroquial en los siguientes ejes:

➤ RECURSO HUMANO

Alto porcentaje de población potencialmente productiva (15 a 65 años).

Pobladores con destrezas laborales y cultura de amor al trabajo.

Juventud en proceso de formación – educación.

➤ AGRICULTURA:

Ocupa el 70 % del suelo de la Parroquia.

➤ TURISMO:

La parroquia es identificada como destino turístico en la Provincia.

El clima, propio del Bosque húmedo, es agradable y con presencia de biodiversidad.

El tipo y morfología del suelo, da a la Parroquia una vocación conservacionista y forestal, combinada con la agricultura, lo que es atractivo para el turismo alternativo.

Se han identificado al menos diez sitios de interés turístico natural, para trekking, paisajismo, agroturismo, balnearios.

➤ ACTIVIDAD FORESTAL:

El Esfuerzo podría desarrollar un importante potencial en actividades forestales comerciales y de protección.

El tipo de explotación forestal actual no es sostenible, no aplica prácticas de reforestación. El cambio de estas prácticas por una actividad sostenible y tecnificada, generaría un alto recurso tanto maderero cuanto de recuperación del ambiente y paisaje.

PRODUCTIVIDAD

➤ AGROALIMENTARIA

Según datos estadísticos elaborados a partir del Censo INEC 2001, los cultivos con mayor volumen de producción son el plátano que aporta con el 52.23%, yuca con el 22.73% la madera con el 19.38% y el café con el 4.15% que en conjunto representan el 98.61% de la producción total. De la cual el 84.71% es para la venta y el 15.29% para el autoconsumo. El cacao y la pimienta también son parte de la producción.

Actualmente las actividades agrícolas son las más importantes en la parroquia (67.07% en cultivos y plantaciones) principalmente el plátano (24.16%), palma africana (18.72%) y cultivos de cacao (7.75%), yuca (6.01%). En segundo lugar, en relación 2-1, los pastos (27.59%) que se traducen en producción ganadera de carne y leche.

➤ AGRÍCOLA

Cabe mencionar que los índices de productividad son bajos en la mayoría de los cultivos, lo que genera una economía de subsistencia. La baja productividad obedece a las malas prácticas agrícolas, manifestada en el uso indiscriminado de plaguicidas y fertilizantes químicos que están matando los microorganismos del

suelo y en el uso de suelo sin tomar las precauciones para evitar la erosión. Esto no se ha podido superar por la carencia de asistencia técnica y transferencia de tecnologías.

➤ PECUARIA

La actividad de mayor importancia es la producción de ganado bovino de doble propósito (leche y carne), con una producción promedio de reses al año de 16.000 cabezas. El Pasto predominante es Saboya con una cobertura 7780,32 Has.

No se realiza un manejo adecuado de los cultivos de pastos. Estas unidades se encuentran subutilizadas: 0.85 cabezas/Ha Si consideramos que la densidad optima es de 4.5 cabezas/Ha existe un déficit de 3.65 cabezas/Ha Esto determina una subutilización del suelo destinado para pastos debido a un manejo inadecuado. De la cadena productiva que es catalogada como extractiva extensiva.

➤ PORCICULTURA

Se considera más bien una actividad complementaria a las labores económicas de los campesinos. El 89% de la población porcina es de raza criolla, 19% mestizo y apenas el 2% de razas puras; esta situación nos revela que la explotación es de tipo tradicional, encontrándose en manos de pequeños productores, siendo el objetivo principal el autoconsumo y parcialmente el mercado local.

San Jacinto por sus condiciones climáticas, las industrias establecidas y su red vial tiene un gran potencial para el desarrollo de las actividades de producción porcina siempre y cuando se maneje de forma adecuada su cadena productiva.

➤ AVES

El mediano y pequeño avicultor produce su propio maíz, donde la mayor parte del balanceado es comercial yes comprado en un 90% en Guayaquil. La tendencia de comercialización es del 80%de venta en pie en forma local sin ningún tipo de industrialización en otros lugares.



> FORESTAL

La actividad forestal se limita a pequeñas plantaciones de boya, caucho, las iniciativas de recuperación hídrica con caña guadúa, los cultivos silvopastoriles con presencia de laurel.

> INDUSTRIAL

La única planta industrial en San Jacinto es Palmex S.A. procesadora de aceite rojo de palma y palmiste.

Existe manufactura incipiente como la Empacadora de Papaya

> COMERCIO

Es necesario analizar esta actividad en dos vías: La VENTA DE LOS PRODUCTOS DE LA PARROQUIA y la de ABASTECIMIENTO INTERNO.

> VENTA DE PRODUCTOS DE LA PARROQUIA

Los pobladores de San Jacinto del Búa comercializan sus productos a través de intermediarios que llegan a sus unidades productivas o transportándolos a los centros de acopio pertenecientes a comerciantes privados ubicados en la Cabecera Parroquial, Santo Domingo, La Concordia y El Carmen, según su ubicación.

En los dos casos, estos comerciantes a su vez, se encargan de trasladar los productos a los grandes mercados de la sierra y la costa, así como fuera del País o a los puertos para su exportación.

> EMPLEO

Según datos estadísticos elaborados a partir del Censo INEC 2001:

El sector agropecuario da empleo al 44.57% de la PEA total de asentamiento. Los finqueros agricultores y ganaderos representan el 22.57% de la PEA del lugar y los jornaleros 46 trabajadores asalariados agrícolas el 9.69% del total. Los ingresos del 67.14% de la PEA agrícola se ubican sobre los cuatro salarios básicos.

La población económicamente activa (PEA) en San Jacinto concentra un promedio del 47,96% de la población en edad para trabajar (PET), siendo la principal actividad la agricultura y luego la ganadería.

La oferta de plazas de trabajo en San Jacinto es mayoritariamente en la actividad agropecuaria, en la que es significativa la ocupación a nivel de familias.

➤ ORGANIZACIÓN MIXTA PÚBLICA Y PRIVADA

Dentro de la actividad económica productiva, en los talleres de diagnóstico participativo se ha reportado las siguientes instituciones:

• PÚBLICAS:

- MAGAP con el proyecto ERAS y el apoyo a la formación de asociaciones de productores agropecuarios.
- GAD Provincial con capacitación en temas productivos y apoyo a programas de producción pecuaria menor y cacao.

• PRIVADAS:

- Asociación Agrícola La Flecha FROCAMPO
- Asociación de Cacaoteros
- Asociación Agrícola y Ganadera de San Vicente del Búa Asociación Agrícola Palma Sola



COMPONENTE AMBIENTAL

PATRIMONIO NATURAL Y ECOSISTEMA

➤ ECOSISTEMAS

El clima de San Jacinto es el resultado de la confluencia de diversas condiciones ecológicas ambientales; es tropical por su ubicación en la zona tórrida, está además en la parte sur oriental del chocó y en el nacimiento occidental de la Cordillera de Los Andes, por lo que se caracteriza por su paisaje pie montano, así como por la abundante presencia de ríos y esteros. Se ubica entre las cotas de los 200 hasta los 335 m.s.n.m. Esto determina su nivel de pluviosidad, humedad, características de fertilidad de sus suelos, lo que le vuelve ideal para la agricultura.

Su temperatura promedio anual fluctúa entre 24 a 26 °C, precipitación pluvial de 4000 a 8000 mm, la vegetación de esta zona es una selva muy húmeda donde los árboles alcanzan los 30 a 40 metros de alto, aquí existe una alta pluviosidad de origen convencional y orográfica con una nubosidad casi continua y largos periodos de precipitación diaria, existen de 2 a 3 meses secos, las principales especies de Ecosistemas son: *Huriasmum procerum*, *Dacryodes occidentalis*, *Peruviana*, *Brossim unutille*, *Virola Dixonii*, *Huberodendron patinoi*, *Eschweilera pittieri*, *Hyeronima macrocarpa*, *chocoensis*, *Lecythis ampla*, *Griastessmani*, *Clarisia racemosa*.

Esta caracterización del sector está dejando de ser tal, ya que los cambios climáticos, la deforestación y otros factores han reducido el nivel de humedad y la disposición de los 54 recursos hídricos; existen sectores de la parroquia que están planteando la necesidad de sistemas de riego.

➤ INVENTARIO, CARACTERIZACIÓN Y DEFINICIÓN DE ÁREAS NATURALES PATRIMONIALES

No se han encontrado áreas naturales patrimoniales en la parroquia.

➤ PRESERVAR Y CONSERVACIÓN.

Los habitantes de la Parroquia están conscientes de la imperante necesidad de cuidar las pocas extensiones de bosque que tienen, así mismo han iniciado procesos de asociación en busca de mejoras para mantener su flora y fauna, aunque no tengan las directrices de personal técnico entendido en la materia.

➤ MANEJO Y USO SUSTENTABLE.

Si bien la parroquia presenta una cobertura importante con bosque intervenido y natural, también lo es la tasa de deforestación. Existe una intensa pérdida de bosque nativo o graves intervenciones de la frontera agrícola, así como la deforestación para la creación de zonas pastizales.

Actualmente el aprovechamiento forestal en la provincia tiene como finalidad la comercialización de la madera, la mayoría de los casos a través de intermediarios y a precios que perjudican a los verdaderos dueños del bosque. La provincia tiene un alto potencial para plantaciones forestales exitosas, por su diversidad de especies forestales, siempre y cuando se lo realice técnicamente." Fuente: Plan de Desarrollo Parroquial GPSDT

En la actualidad la comunidad de la Parroquia ha manifestado su interés se por conseguir apoyo técnico en temas ambientales viendo la imperante necesidad de buscar cambios drásticos en el uso y manejo de sus recursos.

RECURSOS NATURALES Y CALIDAD AMBIENTAL

➤ AGUA.

En la parroquia los recursos hídricos son abundantes y el nivel de humedad es alto; esto es debido a que este es un sector de ecosistema de bosque húmedo. El territorio está cruzado por numerosos esteros y ríos, como el río Búa y Chila. Estas características hacen posible que los cultivos no requieran de sistemas de riego, lo que le da una gran potencialidad productiva; además de que abastece la necesidad

de agua de la población. Mas, diversos impactos medio ambientales causados por el ser humano han afectado negativamente a las características detalladas y actualmente hay tendencia a que el sector se convierta en una zona árida.

> CUENCAS HIDROGRÁFICAS

La parroquia se encuentra en el noroccidente del cantón, el relieve tiene una inclinación que va desde el sur y sureste hacia el noroeste, lo que hace que los ríos que atraviesan su territorio sean parte de la cuenca del río Quinindé primero y luego del Esmeraldas. Estos ríos son: Búa, Ompi, Ompi Grande, Chila y Guabal. El punto más alto de la parroquia tiene 330msnm. se encuentra al este en el sector de Perla del Pacifico, Palma Sola y El Triunfo. El punto de menor altitud en la parroquia se halla aproximadamente a 200msnm. En el sector de San Vicente del Búa situado a orillas de la conjunción de los ríos Búa y Ompi donde termina la parroquia.

La parroquia es muy rica en recursos hídricos, a más de los ya nombrados, la parroquia cuenta con un gran número de ríos pequeños y esteros, entre los que se cuentan los siguientes: Mache, La Merced, Chinope, La Ria, Roncadora Norte, Mocache 2, Villegas, Lava pata, Diablillo, La Merced, Campeche, Chinope chino, Chinope, la Tola, las Juntas

El análisis del balance hídrico muestra que en el caudal promedio anual no existe déficit natural de agua en las 44 micro cuencas estudiadas presentando un caudal positivo de agua en todos los casos. Sin embargo, a nivel intermensual se observa déficit en varias microcuencas, primordialmente en el mes de agosto con un promedio de 13,09 mm/mes (26 microcuencas con déficit) y en menor cantidad en los meses de julio (1 microcuenca 11,09 mm/mes) y septiembre con 7,14 mm/mes (8 microcuencas con déficit), debido a la disminución de la precipitación e incremento de la temperatura, lo que incrementa la demanda de agua para evapotranspiración.

➤ AGUA OTROS USOS

El recurso hídrico es utilizado principalmente irrigación natural de los cultivos y para el consumo humano en diferentes escalas según la consolidación de sus recintos.

Otros usos dados al recurso hídrico: en el caso los ríos y esteros, estos son utilizados para la recreación y como destino para la eliminación de las aguas servidas o residuales provenientes de las actividades domésticas y agropecuarias.

➤ SUELO

San Jacinto del Búa es parte del cono de eyección agrícola o abanico aluvial que cubre la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas y el Cantón el Carmen. Estos conos o abanicos se forman a partir de la sedimentación de la carga sólida transportada por una corriente fluvial, carga que - en el caso de estas áreas pie montañosas- está compuesta por un alto porcentaje de cenizas volcánicas. Este fenómeno genera suelos con gran potencial agrícola.

Según datos tomados del Plan de Desarrollo Parroquial La Parroquia de San Jacinto del Búa posee dos tipos de suelos: Llanura antigua de depositación y suelos de relieves sedimentarios costeros.

➤ USO Y APROVECHAMIENTO CAPACIDAD DEL SUELO.

Según la misma fuente, San Jacinto del Búa se caracteriza por poseer un predominio de las tierras de la Clase III (con moderadas limitaciones) lo cual significa que son tierras arables generalmente aptas para agricultura.

➤ OCUPACIÓN

El suelo se ocupa en su gran parte para siembra de pastizales, cultivos agrícolas y perennes, muy pocos para plantaciones forestales:

El análisis de cobertura vegetal realizado en el presente estudio utiliza las Unidades de Cobertura Vegetal determinada en el Plan de Ordenamiento Territorial de la provincia, basado en la interpretación de imágenes satelitales, como unidades de análisis del uso de suelo, especialmente para determinar el tipo de cultivos y su extensión.

Los pequeños y medianos productores poseen el 66.73% de unidades de cobertura vegetal en extensiones no mayores a 20 Ha, lo que representa apenas el 8.84% del territorio total de la parroquia: Las unidades restantes mayores a 20 Ha representan el 91.16% restante, lo que indica una concentración de tierras en grandes latifundios como característica principal de propiedad la tierra.

> AIRE

Fuentes de contaminación

En San Jacinto del Búa no existe contaminación industrial significativa, pero otras actividades como la fumigación con herbicidas y plaguicidas contaminan el medio continuamente.

GESTIÓN DEL RIESGO

> AMENAZAS NATURALES.

La presencia de amenazas naturales es muy baja:

- **Deslizamientos**

Según el mapa de Movimientos de Masa, el suelo de la Parroquia está formado por áreas de alta susceptibilidad a deslizamientos en aproximadamente un 20% y el 80% restante está conformado por áreas de mediana susceptibilidad.

- **Inundaciones**

Las áreas inundables se reducen a pequeñas franjas junto a las corrientes fluviales más grandes. Las zonas de riesgo por inundación en la parroquia San Jacinto del

Búa se encuentra en un nivel alto en las riberas del río Búa y en el río Chila, el riesgo medio se encuentra ubicado también en el del río Búa al oeste de la parroquia, en San Vicente del Búa. Estas mismas zonas además están identificadas por SIGAGRO como áreas de alta susceptibilidad a movimientos de masa. Estas zonas por su alto riesgo no deberían ser utilizadas para actividades agrícolas o pecuarias intensivas y mucho menos para asentamientos humanos.

- **Sequías**

Los efectos del cambio climático y la deforestación hacen que el suelo de la parroquia pierda progresivamente la humedad y se disminuya el caudal de los ríos. Debido a esto en épocas de verano hay sectores en los que se requiere riego artificial, cosa que no sucedía antes y han desaparecido algunas fuentes y esteros. Existe el riesgo de que los ríos de mayor tamaño lleguen a la misma situación.

- **Amenazas Antrópicas**

- Las situaciones de riesgo más comunes que se han generado por acción humana (causas antrópicas) tienen que ver básicamente con:
 - Erosión (Ver Mapa de Erosión del suelo)
 - Contaminación del agua, terrenos cultivables y productos agrícolas con contaminantes orgánicos persistentes (uso de químicos y abandono de recipientes en el campo y esteros).
 - Contaminación de los ríos por las descargas domésticas e industriales y por malas prácticas agropecuarias.
 - Contaminación de aguas subterráneas por manejo anti técnico de los pozos sépticos.
 - Manejo ineficiente de los residuos sólidos (Basura).
 - El Camal de San Jacinto.
 - Viviendas en riesgo por ser construidas junto a riberas altas del río (San Vicente del Búa)
 - Casas construidas muy cerca de la carretera (Nueva Esperanza).
 - Puentes deteriorados o muy angostos

- o Alcantarillas en mal estado

Un hecho necesario de resaltar es que los ríos Búa y Chila tienen graves problemas de contaminación debido a que por medio de sus afluentes, reciben las aguas servidas de la Ciudad de Santo Domingo.

- **Deforestación de los bosques**

De acuerdo a la información obtenida por observación y en los talleres de diagnóstico participativo existe únicamente dos pequeños bosques conservados por agricultores particulares de aproximadamente 7 hectáreas en toda la parroquia.

La deforestación y las malas prácticas agropecuarias han generado una grave pérdida de la productividad del suelo y un alto riesgo a convertirse en una zona seca.

- **Contaminación del aire y agua**

Factores de contaminación del agua:

- Contaminación de aguas subterráneas por manejo anti técnico de los pozos sépticos.
- Contaminación con botaderos de basura.
- Contaminación mediante la fumigación de los cultivos con contaminantes orgánicos persistentes (COP).
- Contaminación de ríos y esteros por las descargas de aguas servidas domésticas e industriales.

- **Factores de contaminación del aire:**

- Al interior de la Parroquia, el único factor de contaminación es el uso de bombas de mano con pesticidas.



- **Incendios**

Al ser una zona de clima muy húmedo no se presentan condiciones para la generación de incendios.

- **Mala disposición de desechos sólidos.**

No hay un manejo adecuado de los residuos sólidos. Se usa químicos y los recipientes de recipientes son abandonados en el campo y esteros.

- **Contaminación suelo y fuentes hídricas.**

Contaminación del agua, terrenos cultivables y productos agrícolas con contaminantes orgánicos persistentes.

COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

➤ CAPACIDAD SOPORTE POBLACIONAL

La densidad poblacional de la Parroquia es de 59,42 Hab/Km²; la Parroquia tiene una población de 11718 habitantes. El área más densamente poblada es la Cabecera Parroquial, aloja aproximadamente a 2500 personas aproximadamente. Sus predios tienen un área promedio 450 m², de estos, aproximadamente el 80 % están ocupados.

La tasa de crecimiento poblacional de la parroquia es de 1,26 según el Censo 2010, por lo que en la cabecera se prevé un incremento de aproximadamente de 31,5 habitantes por año lo que significa que al 2024 la parroquia deberá alojar a 441 habitantes más. Lo que implica que de mantenerse la tendencia no hay necesidad de ampliar el perímetro urbano.

CATASTROS INTEGRALES URBANOS RURALES

➤ TENENCIA, REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y REGULARIZACIÓN

El Gobierno Municipal de Santo Domingo tiene establecido un sistema de catastros muy eficiente y actualizado. En cuanto a tenencia de la tierra, de información obtenida en los talleres, aproximadamente un 18% de los predios carecen de escrituras tanto en las zonas dispersas cuanto en los centros poblados. Un fenómeno común es la desmembración y entrega de los predios de padres a hijos, sin llegar a individualizar la propiedad.

A nivel de centros poblados el proceso de legalización de la propiedad se dificulta mucho pues el GAD Municipal está en proceso de elaboración y aprobación de planos de los centros poblados, lo cual es un requisito para que los predios allí incluidos puedan ser escriturados. Esa tarea estuvo hasta hace poco en el INDA y ha sido trasladada al Gobierno Municipal quien está dando los primeros pasos.

JURISDICCIÓN TERRITORIAL

➤ PROCESO DE DEFINICIÓN DE JURISDICCIONES TERRITORIALES

La Parroquia se creó mediante Ordenanza Municipal, publicada el 9 de noviembre de 1998 en el Registro Oficial No. 62, con los límites y extensión actuales y sin ningún tipo de conflicto de carácter jurisdiccional.

➤ USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO, SUELO CABECERA PARROQUIAL Y RURAL, SUELO URBANO Y URBANIZABLE

Según lo recomienda el SENPLADES, las pautas de desarrollo urbanístico son aplicables a los centros poblados en donde se cuenta con sistemas estructurados de infraestructura sanitaria, salud, educación. En tal virtud este análisis se restringe a la Cabecera Parroquial, San Vicente del Búa, La Flecha y Umpe Chico.

Pese a que en los próximos doce años no se requiere de la ampliación del suelo urbanizable porque su crecimiento poblacional así lo determina, se debería plantear

una zona de expansión que puede ser la ya establecida por el GAD Municipal o considerarse otras alternativas.

TRATAMIENTO URBANÍSTICO

> SUELO NO URBANIZABLE

Están establecidas dentro del perímetro de la cabecera parroquial varias áreas de protección ecológica ubicadas en los márgenes del Río Baba y los esteros que cruzan la cabecera parroquial.

ZONIFICACIÓN POR USOS

> USOS RURALES, AGRÍCOLAS/AGROINDUSTRIALES; FORESTALES, RECREATIVOS/TURÍSTICOS, MINEROS, INDUSTRIALES Y MANUFACTUREROS.

No se cuenta con ninguna normativa al respecto. Sin embargo, del análisis del uso potencial del suelo, se desprende la necesidad de organizar las actividades humanas para garantizar una convivencia adecuada evitar el deterioro de la capacidad productiva.

> RED VIAL INTERNA

Para su circulación interna la parroquia cuenta con una red vial bastante precaria. Cuenta con cuatro principales ejes viales, a los que se conectan numerosos ramales que conducen a los recintos y comunidades.

> ACCESIBILIDAD TERRITORIAL URBANO-RURAL Y ZONAS DISPERSAS (ZONAS RURALES)

Esta parroquia no se encuentra a orillas de ninguna de las vías de orden interprovincial.

La vía de acceso que parte del Km 5 de la vía a Chone, cruza a la parroquia de oriente a occidente. Esta vía es el eje principal de la Parroquia; se encuentra

asfaltada hasta el Recinto San Vicente del Búa, de allí en adelante es lastrada, pasando por el recinto Mocache Dos, ingresa a territorio del Cantón La Concordia donde se conecta con la vía Paralelo Cero. Esta última es una vía asfaltada, considerada de orden nacional, que une a la cabecera del ya mencionado cantón con la vía a Pedernales.

Existen cuatro vías que cruzan de sur a norte, estas se encuentran enlazadas a la vez en sentido transversal. La primera se denomina vía al Búa, se dirige a los territorios Tsáchilas presentes en la parroquia, que luego de pasar la comuna El Búa continúa hacia Perla del Pacífico y se dirige a la población de Plan Piloto. Otra vía nace hacia el margen derecho en el kilómetro 5 de la vía a Chone, esta vía sigue por San Pedro del Laurel, Palma Sola hasta el poblado de San Jacinto del Búa. Hasta este poblado también se dirige una tercera vía que parte del poblado Nuevo Israel ubicado en el 22km de la vía a Chone. Una cuarta vía da acceso desde el poblado Cuatro de Diciembre ubicado al oeste de El Carmen, hasta el poblado San Vicente del Búa.

La parte nororiental de la Parroquia, tiene acceso desde Santo Domingo a través de la vía asfaltada Colorados del Búa.

La parroquia según lo establece el Plan Vial Provincial, en proyección, está atravesada por el anillo vial rural interior que se está construyendo.

CONECTIVIDAD RURAL

- **REDES DE COMUNICACIÓN, RADIAL, TELEVISIÓN, INTERNET, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS**

En la actualidad en la Parroquia San Jacinto del Búa mediante la tecnología cuenta con telefonía fija y móvil para comunicarse, además del servicio de Internet proporcionado por CNT.

- **INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO DE SEGURIDAD CIUDADANA**

La parroquia de San Jacinto del Búa cuenta con los siguientes servicios de seguridad:

- 1.- Dos Unidades de Policía Comunitaria UPC, ubicados uno en la Cabecera Parroquial y el recinto San Vicente del Búa.
- 2.- Cuenta con solo espacio adecuado con las instalaciones para la acogida de los miembros de la Policía Nacional.
- 3.- Los mismos se encuentran al mando de un Sub Oficial con un equipo de cuatro policías a cargo de los recorridos de seguridad.
- 4.- Disponen de una camioneta-patrullero y una motocicleta para los recorridos por los distintos recintos de la parroquia.

➤ **EQUIPAMIENTOS LOCALES A NIVEL RURAL (ZONA DISPERSA)**

La parroquia cuenta con dos Unidades de Policía Comunitarias (UPC), localizadas en la Cabecera Parroquial y en San Vicente del Búa, con una dotación de 5 uniformados entre los dos UPC, una camioneta y una motocicleta. A más de ello, existen iniciativas de seguridad privadas: los ganaderos de la zona han implementado un sistema de radiocomunicación con el propósito de combatir la acción de los abigeatos u otros tipos de delincuencia lo que ha desestimulado sensiblemente la acción delictiva.

➤ **EQUIPAMIENTO URBANO EN LA CABECERA PARROQUIAL.**

La parroquia cuenta con:

- Tenencia Política
- Cuerpo de Bomberos
- UPC

AGUA

> IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CON SERVICIO DE AGUA

Solamente los recintos más consolidados empezando por la cabecera parroquial cuentan con sistema de agua por tubería. La mayoría de la población tiene otros sistemas de abastecimientos.

> FORMAS DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS Y AGUAS SERVIDAS

Salvo en la cabecera parroquial que tiene un sistema de alcantarillado que brinda una cobertura del 50 % de su superficie, la gran mayoría de la población parroquial, elimina a través de pozos sépticos y pozos ciegos.

> FORMAS DE CONDUCCIÓN DE AGUAS PLUVIALES

Excepto en la cabecera parroquial que cuenta con alcantarillado pluvial en sus calles principales; la totalidad del territorio no está equipada con alcantarillado pluvial, lo que significa que el agua lluvia, fluye a través de las depresiones naturales o cunetas, acequias.

> IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CON EL SERVICIO PLUVIAL Y SANITARIO

En la parroquia el único centro poblado que cuenta con alcantarillado sanitario es la cabecera, que tiene al momento un sistema que cubre aproximadamente el 50% de la población. Los demás centros poblados y recintos carecen de este equipamiento.

> DESECHOS SÓLIDOS

Actualmente este servicio lo brinda el GAD Municipal y cubre básicamente a la Cabecera Parroquial y los recintos que se encuentran asentados en la vía principal. El resto de recintos elimina sus desechos en botaderos espontáneos.

> IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CON EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN

Cuenta con el servicio de recolección los recintos de se encuentran en la vía principal y la cabecera parroquial.

➤ **FORMAS DE ELIMINACIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS EN ZONAS RURALES**

No existe un sistema de eliminación de desechos sólidos debidamente organizado, por lo que esto se constituye en un problema grave de contaminación sobre todo por la presencia de materiales no degradables como los plásticos que van a parar a las partes bajas y los ríos. Una pequeña parte de la población realiza o acostumbra prácticas menos dañinas como quemar los elementos no degradables.

➤ **DÉFICIT EN COBERTURA DE ELECTRICIDAD**

Según el Censo 2010, de 2546 viviendas, un 14.1 % no tiene este servicio.

➤ **TELEFONÍA**

La gran mayoría de los recintos cuentan con servicio de telefonía fija. En cuanto a telefonía celular, la mayor parte del territorio parroquial está cubierta por las empresas que prestan este servicio.

➤ **GESTIÓN DEL RIESGO**

Los principales factores de riesgo de la parroquia tienen que ver con factores de lento impacto como la erosión o contaminación. La única zona donde se evidencia riesgo es en el recinto San Vicente del Búa por varias casas que se encuentran construidas en una zona que es parte del río. En general, la Parroquia está ubicada en una zona de baja susceptibilidad para los deslizamientos en aproximadamente un 75% y el 25% restante está conformado por áreas de medio baja y medio alta susceptibilidad.

➤ **IDENTIFICACIÓN DE LOS NIVELES DE RIESGO DE VÍAS, PUENTES, REDES Y ESTACIONES ELÉCTRICAS Y EQUIPAMIENTO DE COMUNICACIÓN**

El principal factor de riesgo son los puentes de la mayoría de los recintos que son muy angostos y ocasionan accidentes.



➤ **EVALUACIÓN PARA LAS MEDIDAS ACTUALES PARA LA PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES**

En la Parroquia no se han implementado políticas o medidas para la prevención de desastres.

➤ **IDENTIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PRIORITARIAS PARA LA ATENCIÓN EN CASO DE DESASTRES**

En la Parroquia existen las siguientes infraestructuras: colegio, sub centro de salud, coliseo, junta parroquial, iglesia.

OBJETIVOS

➤ **OBJETIVO GENERAL**

Nuestro objetivo es: Transformar a la Parroquia San Jacinto en una unidad jurisdiccional de influencia regional, es una Parroquia con todo el equipamiento e infraestructura para vivir de manera acogedora y próspera. Es el huerto de la Provincia y la Región. Desarrolla una producción agrícola y ganadera en armonía con el ambiente y las nuevas demandas del mercado. Incursiona en el agroturismo con fincas integrales y producción artesanal e industrial de alimentos elaborados. Cuenta con áreas de bosque recuperado y protege sus recursos hídricos. Su población es saludable y su sistema de salud es eficiente, la educación está garantizada para toda su población y es completa y de calidad.

➤ **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Coordinar con las instituciones competentes en los servicios de Educación y Salud, para garantizar sus niveles de calidad en la parroquia.

- Promover la equidad y cohesión social, mediante la inclusión, la construcción de espacios de encuentro comunitario, el desarrollo de la memoria histórica e identidad cultural colectiva.
- Mejorar los niveles de Seguridad Ciudadana.
- Potenciar la actividad agropecuaria, dando énfasis a las tecnologías integrales y orgánicas.
- Impulsar la producción artesanal e industrial de alimentos elaborados
- Promover la conservación y recuperación de los recursos hídricos y la calidad del agua.
- Promover la protección de las potencialidades del suelo en la parroquia.
- Articular la organización del tejido social para consolidar la democracia participativa, la planificación del desarrollo y el gobierno comunitario
- Gestionar la construcción y mejoramiento de obras, que ayuden a la conectividad vial de la parroquia.

1. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL

Objetivo Específico	Metas	Estrategias de Articulación	Actividades	Años	Años	Años	Años
				1	2	3	4
<p>OBJETIVO 1</p> <p>Coordinar con las instituciones competentes en los servicios de Educación y Salud, para garantizar sus niveles de calidad en la parroquia.</p>	<p>- Estandarizar el 10% del servicio de educación entre la cabecera Parroquial y Recintos.</p> <p>- Capacitar 80 promotores comunitarios en salud preventiva, nutrición, prevención de la violencia, derechos, salud sexual</p>	<p>Articular proyectos, campañas y capacitaciones con los Ministerios de Salud y Educación</p>	<p>Acercamiento a los Ministerios de Salud y Educación.</p> <p>Solicitar apoyo para realizar proyectos, campañas y capacitaciones.</p> <p>Elaborar convenios interinstitucionales</p> <p>Solicitar apoyo para la revisión de los convenios al</p>	X	X	X	X

	y reproductiva		departamento jurídico del GADPSDT. Firma de convenios interinstitucionales.				
OBJETIVO 2 Promover la equidad y cohesión social, mediante la inclusión, la construcción de espacios de encuentro comunitario, el desarrollo de la memoria histórica e	Capacitar al 5% de la Población en los temas; Inclusión Social, Organización, Identidad Cultural, y Colectiva. Obtener hasta el año 2024, un espacio que permita encuentros comunitarios y de	Coordinar Capacitaciones con el Ministerio de Cultura, Ministerio de Inclusión Económica y Social y GADPSDT, mediante Centro de Capacitación Provincial.	Acercamiento a los Ministerios y GADPSDT Solicitar apoyo para realizar capacitaciones. Elaborar convenios interinstitucionales Solicitar apoyo para la revisión del/os convenios al departamento	X	X	X	X

identidad cultural colectiva.	capacitación		jurídico del GADPSDT. Firma de convenios interinstitucionales.				
OBJETIVO 3 Mejorar los niveles de Seguridad Ciudadana	Promoción de la cultura de paz y prácticas de vigilancia y solidaridad estructuración del Comité y Brigadas de Seguridad Ciudadana.	Coordinar con el Ministerio de Interior, Gobernación, ONG's afines a la temática.	Acercamiento al Ministerio de Interior, Gobernación, ONG's Solicitar apoyo para realizar capacitaciones. Conformar brigadas de Seguridad Ciudadana.	X	X	X	X
OBJETIVO 4 Potenciar la actividad				X	X	X	X

<p>agropecuaria, dando énfasis a las tecnologías integrales y orgánicas.</p>	<p>Capacitar 5% de agricultores fomentando la agricultura orgánica, producción de abonos Orgánicos tecnologías verdes.</p>	<p>Coordinar con MAGAP, ONG's afines a la temática. y GADPSDT, mediante Centro de Capacitación Provincial.</p>	<p>Acercamiento a los Ministerios y GADPSDT Solicitar apoyo para realizar capacitaciones.</p>				
<p>OBJETIVO 5 Impulsar la producción artesanal e industrial de alimentos elaborados</p>	<p>Capacitar el 5% de productores plátano, yuca, malanga y otros almidonoso</p>	<p>Coordinar con MAGAP, ONG's afines a la temática. y GADPSDT, mediante Centro de Capacitación</p>	<p>Acercamiento a los Ministerios y GADPSDT Solicitar apoyo para realizar</p>	X	X	X	X

93 - no unte y top



	<p>s, sobre su procesamiento</p> <p>Capacitar el 7% de productores de frutas sobre su procesamiento y fomentar la industria de alimentos</p> <p>Hasta el 2024 obtener un Centro de acopio, empaque y comercialización de hortalizas y verduras.</p>	<p>ón Provincial.</p>	<p>capacitaciones.</p> <p>Elaborar convenios interinstitucionales</p> <p>Solicitar apoyo para la revisión del/os convenios al departamento jurídico del GADPSDT.</p> <p>Firma de convenios interinstitucionales.</p>				
--	---	-----------------------	--	--	--	--	--

OBJETIVO O 6	Capacitar el 5% de la población en la Erradicación de descargas de aguas servidas de criaderos, casas e industrias de la zona rural.	Coordinar con MAE, GAD Municipal, Universidades que tengan carreras afines	Acercamiento al MAE, GAD Municipal y Universidades. Solicitar apoyo para realizar capacitaciones. Elaborar convenios interinstitucionales Solicitar apoyo para la revisión del/los convenios al departamento jurídico del GADPSDT. Firma de convenios interinstitucionales.	X	X	X	X
-----------------	--	--	---	---	---	---	---

<p>OBJETIVO 7</p> <p>Promover la protección de las potencialidades del suelo en la parroquia.</p>	<p>Capacitar al 10% de los Agricultores en temas como:</p> <p>*Uso de suelo orientada a la recuperación de áreas para la conservación.</p> <p>•</p> <p>Actividades agropecuarias para la conservación del suelo y recursos hídricos.</p> <p>*Tratamiento de desechos</p>	<p>Coordinar con MAE, GAD Municipal, Universidades que tengan carreras afines</p>	<p>Acercamiento al MAE, GAD Municipal y Universidades</p> <p>Solicitar apoyo para realizar capacitaciones.</p> <p>Elaborar convenios interinstitucionales</p> <p>Solicitar apoyo para la revisión del/os convenios al departamento jurídico del GADPSDT.</p> <p>Firma de convenios interinstitucionales.</p>	X	X	X	X
---	--	---	--	---	---	---	---

	sólidos y aguas servidas						
OBJETIVO 8							
Articular la organización del tejido social para consolidar la democracia participativa, la planificación del desarrollo y el gobierno comunitario	Capacitar durante 40 horas a los dirigentes de los Recintos, en temas de Participación Ciudadana, Control social y formas de organización.	Coordinar con GADPSDT, mediante el Centro de Capacitación y la Unidad de Participación Ciudadana.	Acercamiento al GADPSDT. Solicitar apoyo para realizar capacitaciones. Realizar las capacitaciones	X	X	X	X

95- rumbo y cinco

<p>OBJETIVO 9</p> <p>Gestionar la construcción y mejoramiento de obras que ayuden a la conectividad vial de la parroquia.</p>	<p>Coordinar la ejecución del 10% de obras viales en la parroquia, mediante Presupuesto Participativo o contratación directa</p>	<p>Articular con GADPSDT y GADMMSD</p>	<p>Acercamiento a GADPSDT y GADMMSD.</p> <p>Presentar listado de obras pendientes a las instituciones según su competencia.</p> <p>Exigibilidad de Asambleas de presupuestos Participativos.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
---	--	--	--	----------	----------	----------	----------



2. MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE SU GESTIÓN.



No. DE PUESTO	CANDIDATOS A VOCALES PRINCIPALES	NO. DE CEDULA	FIRMA

63

Movimiento
POSITIVO

6 PSC

1	Renato Rodolfo Zambrano García	0918563040	
2	Francisca Benedicta Velasco Zambrano	1717280273	
3	Ramon Mauricio Delgado Vélez	1310353295	
4	Magali Efigenia Alcivar Zambrano	1713512943	
5	José Estalin Pardo Ludeña	0702892688	
No. DE PUESTO	CANDIDATOS A VOCALES SUPLENTE	NO. DE CEDULA	FIRMA
1	Mónica Esperanza Vivanco Romero	1717812877	
2	Freddy Gualberto Briones Morales	1710394287	
3	Mirian Marisol Briones Litardo	1717330110	
4	Iván Rodrigo Palma Moreira	1712001427	
5	Lorgia Maribel Macías Cobeña	0918234899	



PLAN DE TRABAJO
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION



1. OBJETIVO GENERAL
 2. OBJETIVO ESPECIFICO
 3. METAS
 4. ACTIVIDADES
 5. RECURSOS
 6. EVALUACION



Santo Domingo, 17 de diciembre de 2018

CERTIFICACION

El suscrito Procurador Común de la alianza Movimiento Positivo Partido Social Cristiano listas 63-6 de Santo Domingo de los Tsáchilas:

CERTIFICA QUE: Los candidatos para la Prefectura y Viceprefectura de Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas; a la Alcaldía y concejales urbanos y rurales del Gobierno Municipal del cantón Santo Domingo; a la alcaldía y concejales urbanos y rurales del Gobierno Municipal del cantón la Concordia; así como a los vocales de la Juntas Parroquiales del cantón Santo Domingo y de la Concordia, presentaron el Plan de Trabajo a ejecutar en caso de resultar ganadores en el proceso de elecciones 2019.

Atentamente,

Lic. Edwin Méndez Lucin
PROCURADOR COMÚN
ALIANZA MOVIMIENTO POSITIVO-PSC



1970-1971

MEMORANDUM

TO: [Illegible] FROM: [Illegible] SUBJECT: [Illegible]

[Illegible]

ALBANY COUNTY OFFICE